

# **POLÍTICA SSOMA**

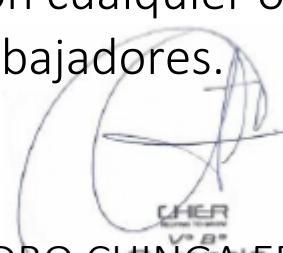
## **Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente**

CHIER SPA declara su compromiso permanente con todas las personas al interior de su organización, con la convicción de que la Seguridad y Salud Ocupacional es un valor, incorporando en su desempeño el mejoramiento continuo, como pilar fundamental. Manifiesta su preocupación destacada por la integridad física de todos sus trabajadores, como, asimismo, por la conservación de sus recursos materiales y por el desarrollo de un esfuerzo continuo por mejorar la eficiencia de la operación.

CHIER SPA reconoce que los accidentes y enfermedades profesionales que lesionan al personal y/o dañan equipos, materiales, productos y proceso son evitables por lo que está convencida que todos los accidentes pueden y deben ser evitados y que la meta debe ser **TRABAJAR SIN ACCIDENTES**, requiriéndose para ello la oportuna detección y eliminación o control de las causas que los generan, mediante una acción organizada, sistemática y permanente.

Por lo tanto, CHIER SPA asume los siguientes compromisos:

- 1** La Prevención de Riesgos es función de toda la Administración al igual que todas las áreas operativas de la empresa. Esto significa que se deben realizar acciones preventivas estipuladas en la legislación vigente, aplicando técnicas necesarias y cuya responsabilidad directa por la Prevención recae en toda la línea de mando de la Administración desde el nivel más alto hasta la Supervisión directa del nivel operativo 
- 2** Gestionar y proveer a toda la organización los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en materia de seguridad, salud, prevención de la contaminación y respeto con las comunidades, dentro del marco de la legislación nacional y políticas internas de la organización. 
- 3** Promover la responsabilidad ambiental a través del uso eficiente de recursos, tomando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y ecosistemas. 
- 4** Educar, capacitar, concientizar y sensibilizar a todos nuestros trabajadores en el entendimiento de la política SSOMA, el Sistema de Gestión SSOMA y el cumplimiento de las normas, así como los objetivos y metas establecidas por CHIER SPA, en relación con la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente en todos sus procesos. 
- 5** Buscar de manera permanente la mejora continua de sus procesos productivos y el desempeño en Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente mediante la toma de decisiones basada en la prevención, el análisis de causas y monitoreo de indicadores del Sistema de Gestión SSOMA. 
- 6** Facilitar la consulta y participación de los trabajadores o sus representantes en temas de seguridad y salud en el trabajo. 
- 7** Cumplir con la legislación vigente y aplicable y otros compromisos en materias de seguridad, salud en el trabajo y compromisos voluntarios adoptados por la organización. 
- 8** Garantizar el cumplimiento de los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud para el control de los riesgos y erradicación de las enfermedades profesionales que sean aplicables a la organización, considerando guías técnicas de MINSAL (PREXOR, PLANESI, RUV, TMERT, MMC, PSICOSOCIAL) y con cualquier otra disposición en esta materia, que la empresa juzgue en beneficio de los trabajadores. 



PEDRO CHINGA ERAZO  
 Gerente General